

# Gobierno desiste de la compra de la casa de Allende por \$933 millones

Una de las propietarias del inmueble es la ministra de Defensa, Maya Fernández, nieta del fallecido mandatario, y habría recibido dineros por la venta, lo que podría haber infringido la Constitución.

Redacción

**E**l Ministerio de Bienes Nacionales anunció anoche, a través de un comunicado, que el Gobierno desistió de la compra de una de las casas del Presidente Salvador Allende, el inmueble donde celebró la elección que lo llevó a La Moneda, en 1970, ubicada en Guardia Vieja, Providencia, por ser una de sus propietarias la ministra de Defensa y nieta del exmandatario, Maya Fernández, lo que constituiría un conflicto de interés y una posible infracción a la Constitución, haciendo inviable la operación.

La compra de la casa de Allende era por 933 millones de pesos y formaba parte de una transacción mayor, que contempla la adquisición de dos inmuebles pertenecientes a herederos del ex Presidente Patricio Aylwin (\$1.300 millones), también ubicados en Providencia: las tres propiedades se convertirían en sitios de memoria, es decir, museos dedicados al legado de los fallecidos mandatarios.

Al cierre de esta edi-



EN GUARDIA VIEJA 392 VIVIÓ EL EXSENADOR Y LUEGO PRESIDENTE SALVADOR ALLENDE, ENTRE 1954 Y 1971.

ción, y pese a que más temprano el Gobierno había señalado que la compra de la casa de Allende era “un proceso en curso”, el Ministerio de Bienes Nacionales indicó que tras evaluar “en su mérito” cada una de las etapas, “como parte de este proceso, y de-

bido a la actual estructura de copropiedad de la comunidad de herederos del expresidente Allende, se ha determinado que no es posible concretar la adquisición de la residencia del exmandatario”.

Bienes Nacionales explicó en el comunicado

que “este proceso se ha impulsado como parte de la iniciativa de inversión patrimonial establecida en la Ley de Presupuestos 2024 y se ha desarrollado conforme a la legalidad vigente. El proceso contempla distintas etapas previas a la compraventa que inclu-

yen, entre otras, la dictación de un decreto que autoriza la adquisición de los inmuebles, decreto que fue tomado de razón por la Contraloría General de la República el pasado 20 de diciembre”.

La cartera precisó que “la compra de la residen-

cia de Aylwin se mantiene”. “Como Gobierno seguiremos promoviendo la preservación del patrimonio de nuestro país. La vida y la obra de los presidentes democráticos son parte del patrimonio de Chile y es rol del Estado conservar y difundir su legado”, finalizó.

Allende vivió en Guardia Vieja entre 1954 y 1971, años en que fue Presidente y, antes, senador, para luego mudarse a la casa ubicada en Tomás Moro, Las Condes. El inmueble de Providencia perteneció luego a la hija del expresidente, senadora Isabel Allende.

Tanto la ministra Fernández como el presidente Boric estuvieron ayer en viaje al Polo Sur, en una inédita gira oficial, y no se habían referido a este tema hasta el cierre de esta edición. No obstante, desde la UDI habían advertido que acudirían a Contraloría para que se pronunciara “respecto a este opaco negocio que involucra a una ministra”, mientras que RN buscaría que el Consejo de Defensa del Estado (CDE) investigara un eventual sobreprecio de la propiedad. ☺

FUNDACIÓN SALVADOR ALLENDE